

Tiene la palabra la señora Edila Estela Álvarez.

◆ **Preocupación por problemas en el tránsito en Kiyú**

EDILA ESTELA ÁLVAREZ. Gracias, señora Presidenta.

Hoy el tema parece ser tránsito. Vengo casi con la misma inquietud del señor edil que me antecedió en el uso de la palabra.

En primer orden, quiero reiterar la necesidad de mejorar la fiscalización y el ordenamiento del tránsito en el balneario Kiyú, mayormente en época de temporada.

Si bien la calle que rodea la barranca, que comienza detrás del Parador Grande y pasa por Tequila, está flechada de este a oeste, podemos observar que no se respeta esa señalización. A diario circulan vehículos a contramano, lo que resulta especialmente peligroso por tratarse de una vía muy angosta.

Otro punto de riesgo y embotellamiento es la bajada del Parador Chico, opción muy elegida por turistas y residentes, lo que genera malestar y desorden por quienes bajan a la playa por allí.

Considero que se debe planificar una solución adecuada, aumentar la fiscalización, mejorar la señalización y difundir normas básicas de

circulación dentro del balneario.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Que se reparen de una vez las calles de Pueblo Nuevo**

En segundo lugar, señora Presidenta, quiero referirme a la reparación de calles en Pueblo Nuevo. Los vecinos reclaman desde hace más de dos años la intervención de la Dirección de Obras de la Intendencia porque las calles se encuentran en muy mal estado, pero no han recibido respuestas. A esto, además, se suma la falta de luminarias en la localidad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Junta Departamental y a la prensa.

◆ **Libertad: falta de profesionalismo en la reparación de las calles**

En tercer lugar, señora

Presidenta, quiero referirme a la reparación de calles del Municipio de Libertad. Llama la atención el desinterés y la falta de profesionalismo tanto del Municipio como de la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia en el cuidado de los recursos de los contribuyentes.

Los vecinos reclaman constantemente porque las reparaciones se realizan sin sustento técnico, por lo que, cada veinte días, deben volver a reparar los mismos baches. Es hora de contar con personal profesional que capacite, fiscalice y haga seguimiento de los trabajos para mejorar la calidad de las intervenciones que se vienen realizando. Esto último es un reclamo que se extiende a todo el departamento sin excepciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Intendencia, al Municipio de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **El Plan de Alimentación en Ciudad del Plata generará gran volumen de residuos que deberá ser atendido oportunamente**

En otro orden de cosas, señora

Presidenta, quiero referirme a la gestión de residuos ante la implementación del Plan de Alimentación en centros de educación media de Ciudad del Plata.

En el marco de la estrategia de amplificación del tiempo educativo impulsada por la ANEP, la incorporación del Plan de Alimentación en el Liceo Rincón de la Bolsa, en el Liceo Delta del Tigre, en la Escuela Técnica Alfredo Zitarrosa y en la Escuela Técnica Ciudad del Plata constituye un avance en términos de derecho, continuidad educativa y equidad. No obstante, la implementación de este recurso generará diariamente un volumen importante y sostenido de residuos orgánicos e inorgánicos.

Es imprescindible asumir de forma anticipada y corresponsable la situación y el Municipio de Ciudad del Plata, la Intendencia y las comunidades educativas deben articular respuestas para prevenir la acumulación de residuos, afectación ambiental y sobrecarga del servicio de recolección.

En este sentido, considero necesario avanzar en una planificación previa que contemple un esquema integral de gestión de residuos, incluyendo la separación en origen, instalación de contenedores adecuados, aumento de frecuencia de recolección,

coordinación interinstitucional y acciones de sensibilización dirigidas a la comunidad.

Anticipar estas acciones no constituye solo una definición operativa, sino que implica asumir una responsabilidad política. Planificar con garantía ambiental garantiza sustentabilidad, protege el entorno y asegura la coherencia entre el fortalecimiento de derechos y el cuidado efectivo del medio ambiente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud de la Intendencia, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Junta Departamental, a las Inspecciones de UTU, Secundaria y Primaria, a la ANEP, al Liceo Rincón de la Bolsa, al Liceo Delta del Tigre, a la Escuela Técnica Alfredo Zitarrosa, a la Escuela Técnica Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **Felicitaciones al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré**

Para finalizar, señora Presidenta, quiero saludar y felicitar al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré por su destacada actuación en la 54.^a Edición de Rutas de América, tanto en lo individual como en lo colectivo, y especialmente al

campeón Anderson Maldonado y a todo el equipo por este logro tan importante para el ciclismo uruguayo.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Club Náutico y de Pesca Boca del Cufré, al ciclista Anderson Maldonado y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.